

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

Año VI.

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 21 de Noviembre de 1908.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 296

22.-Marqués de Rodil.-22

Ferrocarril de Villadrid á Lugo

A medida que transcurren los días, va sembrándose de escollos el camino que tiene que recorrer el proyecto de prolongación de aquel ferrocarril; y serán estos mayores en tanto continúe sirviendo de base para tan descabellado propósito, arrinconar á Villanueva, Mondoñedo y Villalba, tres Ayuntamientos de esta provincia que encierran más riqueza, y que á diario están en comunicación constante con la capital.

La prensa mindoniense, con muy insignificante excepción (que deja de ser la después de la forzosa ó forzada retractación), ha sido quien primeramente salió á la defensa de los intereses del país, inspirándose desde el primer instante en lo más práctico y beneficioso, con exclusión de todo prejuicio que pudiera revelar prevención ni desamor hacia pueblos hermanos.

Hoy es *El Eco de Villalba* quien valientemente toma parte en la patriótica empresa por *La Voz* y *Mon loñe lo* empeñada y sostenida. Muéstrase un gran campeón nuestro colega, al que agradecemos las frases laudatorias que nos dedica, y como prueba de la valía que reconocemos

en las irrefutables razones que aduce transcribimos algunas de ellas.

Dice así:

«Si ese ferro-carril llega á ser realidad y no comprende á Villalba ni á Mondoñedo, nuestra villa lo mismo que la vecina ciudad, quedarán en el más completo aislamiento. A que esto suceda debemos de oponernos con todas las energías de nuestra alma y todos los viriles arrestos que demanda esta cuestión.

Villalba, por su importancia, por su situación topográfica, tiene derecho á ese ferro-carril. Nuestra villa no quiere ni debe ser relegada á último lugar, haciendo caso omiso de ella.

Levantemos, pues, nuestra voz, mensurada, pero enérgica, para que nuestros representantes en Cortes, la Diputación, el Municipio, se muevan, trabajen, den muestras de acudir en auxilio de esta hermosa cuanto desventurada comarca en los difíciles momentos que atravesamos, pues nadie ignora que el construir esa vía por donde hoy se pretende, puede sernos de funestos resultados para el porvenir.

No sabemos que razones abonan los que tratan de que vaya directamente de Villadrid á Lugo dejando á un lado á Mondoñedo y Villalba; pero, si aseguramos que desconocen la inmensa riqueza que encierran estas comarcas. La numerosa ganadería, las variadas maderas de nuestros bosques, los preciosos y no menos variados filones de mineral ¿es esto despreciable?...

Aquí mismo, en las cercanías de esta villa, en la parroquia de San-

taballa visitada ha poco por competentes ingenieros, empieza uno de esos filones que según dicen, prolongase hasta Muras. Y esos ingenieros han encontrado como obstáculo más grande, los medios de transporte, la necesidad de un ferrocarril.

Unámonos á Mondoñedo y hagamos llegar nuestro clamor hasta oídos del ministro de Fomento, exponiendo la razón que nos asiste, nuestras justas pretensiones, los beneficios que la misma línea saldría obteniendo y que de otra manera solo recaen en una determinada empresa.

¡Unámonos, unámonos, que la unión hace la fuerza! Vayan del brazo Villalba y Mondoñedo con sus pueblos comarcanos defendiendo el interés común, que bien lo merece tan trascendental cuestión.

Téngase en cuenta que los pueblos que no hacen oír su voz serán siempre castigados como infeliz *Concicenta* al abandono y al olvido.

¡Venga, venga el ferrocarril á Villalba!

Es de justicia, Sr. Ministro de Fomento. Es de justicia, Excelentísima Diputación. Municipio de Villalba, es de justicia.

Muévanse los unos, trabajen los otros. Y él que tiene en sus manos satisfacer las aspiraciones de un pueblo que nunca nada pidió, de un pueblo siempre resignado, de un pueblo, digámoslo claramente, digno de mejor suerte, obre, obre con equidad que con ello nada perderá.

El ferrocarril de Villadrid á Lugo debe pasar por Mondoñedo y Villalba.

Es de justicia.»

En Villanueva de Lorenzana agítase la opinión para protestar en forma correcta y seria en contra de lo que allí se califica de ataque funesto á su riqueza; y suponemos que como en Lorenzana y Mondoñedo lo han de hacer Abadín y Villalba, como aseguramos que Otero de Rey no ha de quejarse porque, lo mismo llevándose á cabo la prolongación desde Villadrid, que construyéndose el ferrocarril atravesando á Barreiros y los Ayuntamientos antes citados, el de Otero de Rey resulta igualmente favorecido.

Debe esperarse al mismo tiempo que se unan á la protesta formulada por el buen sentido y por el instinto de conservación, los dos ricos y poblados Ayuntamientos de Alfoz y Valle de Oro, porque resultan perjudicados como nosotros si se realiza el proyecto de alejarlos de la vía férrea.

Y no puede ser desatendido el derecho que el Valle de Oro tiene á ser redimido, porque el progreso que en dicho territorio se nota desde hace pocos años, es por sí solo suficiente, aunque no estuvieran de por medio los primeros Ayuntamientos citados, para que se intentara darle fáciles comunicaciones facilitando la exportación, que es grande y la importa-

Dn. Juan de Moscoso y Omaña, y dispuesto se celebrase el año de su fallecimiento que es el referido diez y seis de Mayo de cada uno perpetuamente. El Convento, por su parte, cedió, al don Antonio Moscoso, el legajo de 100 ducados que, con la carga de construir el retablo dicho y celebrar la misa mencionada, le hiciera en testamento de 18 de Mayo de 1739, D. Juan Moscoso y Omaña Canónigo de esta Catedral, el cual legajo debía sacarse de bienes que poseía aquél.—El 10 de Octubre de 1745 aprobó nuestro Ayuntamiento las condiciones presentadas por Fray Manuel Bernudez de Costoya para la fundación en nuestra ciudad de un Convento de religiosos de San Juan de Dios, el cual tendría á su cargo la dirección y cuidado de los Hospitales de San Pablo y San Lázaro de esta ciudad; pero la fundación no se llevó á cabo por haberse opuesto el Cabildo á ella.—Como dato importante diremos ahora que este Concejo, en 28 de Diciembre de 1845, arrendó la

dor de la Real Audiencia, para que se propusiese querrela de fuerza contra el Sr. Sarmiento de San Martín.—Y por algunas de estas polémicas es de suponer que fuese la renuncia que del obispado quiso hacer S. S. I.—Y que el Sr. Sarmiento se movió en ese sentido lo vemos clara y terminantemente en la escritura otorgada ante el citado Escribano Sanjurjo Montenegro, en 18 de Marzo de 1743, pues en ella hizo constar el Obispo que dejaba sin efecto ni valor alguno todo cuanto apareciese en las cartas dirigidas al señor Marqués de Villarias, Secretario de Estado y Rmo. Padre Confesor, referentes á la renuncia que de la Mitra intentara hacer.—En la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, del año de 1741, se celebró, como era tradicional, una corrida de toros en la actual plaza de la Constitución de Mondoñedo. Veamos lo que acerca de dicha corrida aparece en los libros de actas de este Concejo.—En Diez de Agosto del corriente año—1741

ción que ya hoy es importantísima en Ferreira y Alföz.

No aportamos datos para probar nuestras afirmaciones, porque mejor que pudieramos nosotros hacerlo lo hará la prensa de aquel territorio, la que no puede permanecer impasible ante lo que está ocurriendo.

No es menos importante para el pueblo de Vivero que el ferrocarril se acerque lo más posible á sus valles primorosos y también ricos; y claro está que entre contar con línea férrea en Cruz del Lobo, Mondoñedo ó en Villalba á tener que ir á buscarla á Ribadeo, necesitando hacer un viaje de casi completa circunvalación por toda la provincia para llegar á la línea general ó á la capital de la provincia, existe una diferencia grande y un perjuicio inmenso, irreparable.

Que el Diputado por Vivero haya concurrido á dar mayor solemnidad con su presencia á la reunión de Diputados y Senadores que inflaron la prolongación desde Villadrid á Lugo, no es ni puede ser motivo para que el periódico de Vivero patrocinador de la candidatura del actual Diputado, siga á este en un asunto perjudicial para Vivero y otros pueblos, con los cuales unen á éste lazos de especial fraternidad y comunidad de intereses.

Y que no debemos esperar en vano esta nota patriótica de *El Eco de Vivero* y también de *El Vivariense* (que ningún punto de contacto tiene con el Diputado de Vivero) no nos ofrece duda ninguna, ya por la complacencia que tendrán en acceder á nuestra petición, ya porque *El Eco de Villalba* dió tan simpático paso, y sobre todo porque nuestros colegas vivarienses han de inspirarse en lo que les conviene y también á poblaciones al Landro más inmediatas.

La Exposición regional

A GALICIA
A NUESTROS PAISANOS

De ese modo titula el Comité ejecutivo de la Exposición regional, una patriótica circular con la que busca que la concurrencia de expositores sea numerosa, manifestando que serán admitidos y premiados obras y productos de gran mérito, como los que sean modestos.

De manera oficial anuncia el Comité, que entró en el período de ejecución el magno y trascendentalísimo proyecto de celebrar en Santiago, en el año próximo, un concurso de las Artes y de las Industrias de Galicia, al que es un deber que le presten generoso auxilio todas las personas que deseen el brillo y progreso del país y su cooperación todos los artistas ó industriales Gallegos.

Por la importancia que dicho Concurso encierra para toda Galicia, reproducimos lo más importante que la mencionada Circular encierra:

Resurgimiento de Galicia.

Os brindamos ocasión propicia para iniciar el ansiado resurgimiento de Galicia. Los momentos son críticos y solemnes. Con el esfuerzo de los suyos y los halagos de los extraños, atraídos por los encantos que ofrece esta privilegiada tierra, Galicia se rehabilitará ante la opinión en el orden artístico ó industrial, como se ha rehabilitado, desde que es más conocida, en cuanto á la noble y hospitalaria condición de sus habitantes y á la esplendidez de los incomparables paisajes que se esconden en los pliegues de sus poéticas montañas, en las recortadas abras de sus costas y en los profundos y pintorescos senos de sus apacibles rías.

Presta singular y muy feliz oportunidad á esta legítima aspiración, la halagosa esperanza de que SS. MM. se dignen honrar nuestro suelo, estableciendo en él una de sus residencias, y ningún homenaje más natural y adecuado para presentar á los reyes el tributo de vuestras actividades y el testimonio de la debida gratitud, que ofrecerles el cuadro sintético, la manifestación real de lo que son y representan las artes, el trabajo y los productos de esta región y de lo que valen y significan los elementos de nuestra vida económica en el concurso de la producción nacional

Retraerse, es desertar.

El Comité abraza la íntima convicción de que el país responderá de una manera incondicional, absoluta, á su patriótico llamamiento, no porque estime esa actitud obligada por conveniencias sociales ó respetos privados, á pesar de las espontáneas y constantes pruebas que recibe de consideración y cariño, sino porque está justamente penetrado de que el pensamiento por su propia trascendencia ha arraigado instintiva y hondamente en la conciencia pública que siente los vislumbres de la reali-

dad como una halagadora aspiración y señala en el futuro concurso una fortunada etapa del movimiento industrial de la región gallega. El retraimiento implicaría una deserción: hoy día en que la lucha es la vida y el progreso, que las batallas se libran en las regiones del arte y en la esfera de la economía social, los hijos de esta tierra no pueden abandonar el puesto de honor en los momentos supremos, ni negar el concurso de sus esfuerzos á la madre patria que cifra en ellos, en el genio y la laboriosidad de los suyos, la gloria de su nombre y los éxitos del porvenir.

Las Exposiciones, esos certámenes del trabajo, que los pueblos modernos presentan como la ejecutoria de su virilidad y su cultura, son el palenque donde evolucionan y despliegan sus fuerzas y su destreza estos pacíficos ejercicios del progreso.

Agricultura, Comercio.

En ese luminoso campo ostentará la Agricultura las gallardas muestras de su casi creadora actividad; la Industria, sus múltiples y prodigiosas transformaciones; el Comercio, sus complejos é intrincados cambios; las artes y los oficios, sus maravillosos productos y, en una palabra, todas las múltiples y variadas formas del trabajo del hombre se encuentran allí, al estudio del observador, en su justa y adecuada expresión y con su sello clásico de tiempo y de lugar.

Entre ellas ocupan señalado puesto las manifestaciones del Genio, todas esas exteriorizaciones del soplo divino que anima é informa la materia inerte; y que unas veces cristalizado en el lienzo las variantes de la luz; otras desentrañando del bloque el modelo de belleza que encierra; ora oscilando en la brujada lámina los fugitivos trazos de la soñada imagen; ora moldeando y dando vida á la barriza polva; y siempre haciendo carne las abstracciones de la fantasía, las pone patentes á nuestros sentidos, transformándolas en perdurables muestras del ideal supremo.

Historia y Arqueología

Hay que estudiar aquella profunda é intrincada rama del saber que mereció llamarse la madre de todas las ciencias, la gran ciencia de la Historia, de la cual son fundamento y base los monumentos y vestigios que se han salvado de la acción destructora de los siglos y cuyo conjunto constituye la Arqueología.

Pero enténdase bien—é insistimos sobre ello en todos los tonos á fin de que la idea se incutiese y se difundiese—que en la Exposición se admitirán sin distinciones y con igual derecho á los premios y recompensas que se otorgan, los productos de todas clases y condiciones, y que el aspecto pintoresco y decorativo no mengua ni eclipsa la finalidad práctica y útil del Certamen.

Otros aspectos.

En él figurarán por consiguiente, tanto los objetos de relevante mérito por su rareza ó su valor, por su calidad ó procedencia, como los que son de uso vulgar y corriente, aquellos que responden á las necesidades de todo momento y están al alcance de todas las clases; de suerte que, al lado de la obra artística, del trabajo delicado y primoroso, de la máquina potente ó de la muestra exótica y extraña, se ofrezcan el pro-

ducto modesto, de servicio diario que, sino descuellan por otro mérito, lo tenga por su baratura ó abundancia, la labor esbozada y rudimentaria que representa el ajuar, el artefacto ordinario ó el vestido popular, ó la agreste aliaga que verdea y florece en las brías y asperezas de las abruptas serranías.

Cediendo á las insinuaciones de la opinión y á las exigencias de la época, nuestros propósitos se encaminan á que la Exposición sea la representación fidelísima, la expresión culminante de todos los elementos y de las fuerzas vivas de Galicia, á que traduzca las legítimas ansias del progreso, que siente el país y á que refleje y compendie la historia palpitante de nuestra región no sólo la historia del presente sino la del pasado.

Índice y secciones.

Termina la circular invocando el concurso que presten á la obra todas las demás regiones, enviando trabajos y productos y se hace luego la siguiente clasificación general de objetos y de secciones:

SECCIÓN CONTEMPORÁNEA.—Material de producción y de ejecución.—Manufacturas y productos.—1.^a división. Bellas Artes.—Artes de reproducción.—Material de las Artes liberales.

2.^a división. Ciencias aplicadas.—Enseñanza en general.—Material científico.—Economía social.—Administración y servicios públicos.

3.^a división. Industrias.—Industrias en general.—Industrias minera y metalúrgica.—Agrícolas y forestales.—Rurales accesorias ó derivadas de la Agricultura.—De construcción de edificios y obras de fábrica. Materiales de construcción.—Industria de la alimentación. Caza y pesca.—Fábricas de conserva y de salazón.—Hilados y tejidos.—Vestidos.—Mobiliario y tapicería.

Industrias y trabajos varios.—Orfebrería y lapidaria.—Cueros y pieles.—Papel.—Envases.—Material de espectáculos, iluminaciones y fiestas populares.—Industrias y trabajos no especificados anteriormente.

Grupos especiales.—Objetos del culto.—La botes propias de mujer.—Comercio

SECCIÓN ARQUEOLÓGICA.—La circular y el programa relativos á esta Sección se publicarán separadamente tanto para dar á conocer su extensión é importancia, como porque así lo exigen el origen y procedencia de los objetos que la constituyen, su carácter técnico y el plan especial á que ha de ajustarse la clasificación.

Felicitemos de todas veras al Comité ejecutivo y en primer término á su ilustrado presidente Sr. Pais Lapidó,

La violeta vencedora del cáncer

No satisfecha la violeta con ser el emblema de la modestia, acaba de conquistar brillante puesto entre las plantas medicinales.

Tal es el resultado de experiencias realizadas hace poco en Londres, y de las que da cuenta la importante revista médica inglesa *Lancet*. Tuvieron ellas por punto de partida el hecho siguiente;

—se presentó ante los sres Justicia y Reximto de esta ciudad estando en Junta particular por el Dr Don Nicolas Ramos, Canónigo Doctoral en la igitlesia cathedral de esta ciud y Mayordomo que es el corriente año de la festividad dela Asuncion de Nra. S.^a que se celebrará el dia del corriente mes p.^a cuya zelebridad dize ttiene prebenida Vna corrida de toros p.^a la bispera por la tarde y pide sele de licencia y mande zerrar la plaza—en cuya Vista pr dhos sres se acordó el darle la licencia que pide y que el depositario de los efectos de el Arbitrio entregue ala persona que corriere con la zierra de dha plaza tra. reales vellon.—Dispone el Concejo, en 27 de Agosto de 1743, que, previo consentimiento del Ordinario eclesiástico del obispado, se afóre, por cien años, á Antonio Marful, una casa y dos pedazos de huerta, pertenecientes al Hospital de San Lázaro, por la renta de 66 reales anuales y labar y cuidar las ropas y alhajas y ornamentos de la Capilla de San

Lázaro.—En este pontificado llevaronse á cabo importantes obras en el Convento de San Salvador de Villanueva de Lorenzana; pero, de ellas, nos ocuparemos, en capitulo aparte.—El 13 de Septiembre de 1745, el Convento de la Concepción francisca de Mondoñedo celebra escritura de convenio con D. Antonio Moscoso y Omaña, dueño del coto y jurisdicción de Fontao, vecino de esta ciudad, por la cual escritura se obligó éste á construir un retablo, que seha deponer enel altar de sn Pedro que esta en la yglesia del nominado Conbento al lado del Ebangolio, ynel sean de colocar dho Quadro del Patriarca st.^o Domingo yla Imagen de sta Barbara Pintado y dorado á Correspondenzia del mor», y, además, se obligó á «dar y pagar a dho Conbento Abadesa y Religiosas deel por una vez Mil quatrozcos, sesenta y siete reales von, para con ellos comprar quart.^a y quatro de Ronta en cada un año p.^a la limosna de dha misa cantada consu bigilia que deyo fundada dho

Un individuo de cincuenta y cuatro años de edad, enfermo de cáncer en la garganta, fue examinado el año último por tres médicos, quienes aconsejaron al paciente la operación consabida.

No decidiéndose el enfermo á dejarse operar, recurrió á una curandera. Ordenóle ésta que hiciera macerar en agua durante veinticuatro horas, hojas de violeta, cociendo luego el líquido y dividiéndolo en partes iguales: una para tomar al interior, y otra para aplicar compresas, renovadas frecuentemente, sobre la garganta, á la altura de la úlcera interna.

Después de seguir este régimen durante dos meses, el enfermo estaba completamente curado, con gran sorpresa del médico de cabecera, el Dr. Gordon, quien se ha apresurado á poner el caso en conocimiento de la Academia de Medicina de Londres.

Como consecuencia de ello, el tratamiento del cáncer, por la decocción de violetas, está siendo ensayado en diversas clínicas londinenses, observándose notable mejoría en los enfermos.

Desde Madrid

EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN.—LA ASAMBLEA DE LA PRENSA DE PROVINCIAS.

Se esperaba la llegada del señor Montero Ríos, con verdadera impaciencia por todos cuantos no sienten gran entusiasmo por el proyecto de régimen de la Administración; pero lo que no se esperaba; ciertamente, era que el ilustre expresidente del Consejo de Ministros hiciera declaraciones tan terminantes antes de su intervención en el debate que ha de promoverse, como previo, al comenzar en la alta Cámara la discusión de la parte municipal del proyecto.

Para cuantos entienden de achaques políticos, las declaraciones atribuidas, y no desmentidas, al Sr. Montero Ríos, son más que un toque de atención, un anuncio cierto de que la obra del Sr. Maura toca á su fracaso.

En correspondencias anteriores supuse—y veo que no me equivoqué—que el Congreso no ofrecería gran dificultad á la aprobación del proyecto, por coincidir los señores Maura, Moret y Azárate, en muchos de los puntos sometidos á debate, pero hacía notar también que el Senado sería un obstáculo insuperable para los propósitos del jefe del gobierno.

Las manifestaciones del señor Montero Ríos vienen á confirmar mis modestos juicios.

En el proyecto de régimen de la Administración local ve el insigne canonista peligros evidentes para la unidad patria, y considera, además, que adolece de un vicio de origen la deliberación que se pretende, acerca de la parte municipal en la alta Cámara.

¿Con que autoridad va á comenzar en ella el debate si una persona de las cualidades del Sr. Montero comienza por negar que pueda siquiera plantearse?

¿Es que se quiere perder un tiempo precioso, que podría servir para el despacho de otros asuntos de más importancia para el país?

¿Llega acaso el compromiso del Sr. Maura con la solidaridad hasta el punto de faltar á las prácticas parlamentarias?

Dentro de unos días la emoción política habrá, pues, que buscarla en la Cámara alta, donde parece que se han refugiado las energías escapadas del Congreso.

Hay quien espera, no obstante, que del acto que mañana se celebrará en Zaragoza, y al cual, según se dice, piensa dar gran relieve el Sr. Moret, surja algo importante que cambie el modo de ser actual

de la política, haciéndola entrar en una fase totalmente nueva.

La Asamblea de la Prensa de provincias está teniendo verdadera resonancia.

La Asamblea, por el número y calidad de los concurrentes y por los asuntos puestos á debate—y algunos de los cuales han sido aprobados—tendrá importancia grande.

Así lo reconocen periódicos como «El Mundo» y otros.

La prensa de provincias ha honrado al representante de «La Voz» con la primera secretaría en la Mesa de la Asamblea, distinción que debo, seguramente á la representación que ostento.

Ciertos trabajos insidiosos contra la federación de la prensa de provincias fracasaron, y los que los han iniciado habrán comprendido que no era el camino emprendido por ellos el mejor.

B. LOIS

Madrid 17 de Noviembre de 1908.

CRONICA LOCAL

La carretera de Riotorto

Haliándose en la Coruña nuestro querido amigo D. Avilino Montero Villegas, Diputado por Mondoñedo, tuvo la amabilidad de participarnos que volvía á tener formal promesa de que, con preferencia á otras carreteras, se publicaría la subasta de la de esta ciudad á Puente Nuevo por Riotorto.

Nada dijimos de lo que nuestro amigo nos comunicó, porque desconfiábamos que no terminaría aun el calvario que dicha carretera ha tenido que recorrer, del cual no queremos dar detalles toda vez que nada remediáramos con publicarlos, ni nos lo exige la necesidad para demostrar lo mucho que el señor Montero ha tenido que luchar para vencer las dificultades que oponían amigos del Gobierno, que exigían preferencia para carreteras suyas, el trámite largo que hubo que resolver por hallarse dicha carretera dentro de la zona militar de la costa y otros inconvenientes con que el expediente tropezó; entre ellos hasta el de permanecer extraviado un no pequeño lapso de tiempo.

Hoy que el triunfo del señor Montero Villegas colma en parte sus vehementes anhelos de ser útil al distrito que le otorgó por vez primera la investidura de Diputado, con la que continuará Mondoñedo favoreciéndole siempre; ahora que el tiempo empezó á poner en práctica la meritisima labor de nuestro representante en Cortes, obra cuya magnitud no tardaremos en apreciar en su justo valor, enviamos al señor Montero Villegas nuestra completa enhorabuena, consignando que la generación presente es la primera vez que ve que del Estado reciba esta comarca un servicio de tanta importancia y de entidad tanta.

Presumimos al escribir estas líneas que no ha de faltar quien por encono, hasta cierto punto inexplicable, ó por alardear de independencia que no la es, en-

salce la obra del señor Montero, intentando deprimirla aportando como argumento que el beneficio ahora recibido pudo haber venido antes; en tropel como quien dice.

Si nos equivocamos en nuestras suposiciones lo sentimos.

Para terminar transcribimos á las columnas de LA VOZ lo que nuestro colega *El Norte de Galicia* dice refiriéndose á dicha carretera:

«En breve publicará la Gaceta la subasta, que ha de celebrarse el día 9 de Enero proximo, bajo el tipo de 369.667 pesetas, de la carretera de Mondoñedo á Riotorto, aspiración vieja de aquel país.

Esa vía, que está en el plan general desde hace 23 años, sale ahora a subasta por virtud de las gestiones del diputado á Cortes Sr. Montero Villegas.

Por tratarse de una zona que está dentro de la militar de la costa fue más largo el expediente de lo que se esperaba.

Esa carretera unirá la ciudad de Mondoñedo á la línea férrea de Villadrid, por Riotorto.»

Nombramiento

La Corporación municipal de Villanueva de Lorenzana ha designado como su Secretario á nuestro querido amigo D. Sebastián Solla de Ron, en la vacante producida por fallecimiento de D. Jesús García Blanes.

El agraciado desempeñaba el cargo de contador, y con anterioridad el de Secretario de dicho Ayuntamiento, del cual presentara renuncia.

Contratista

Ha sido adjudicada la subasta de los puentes del Mazo y de Nuestra Señora, en la parroquia de Viloalle, á don Manuel Real Corredoira, como mejor postor.

Tenemos, pues, contratista, y los vecinos de Viloalle y Coto de la Recadieira la seguridad de que se ejecutarán aquellas obras, que tanto necesitan para las labores agrícolas.

Frailes benedictinos

Dicémos que se halla en Villanueva de Lorenzana el Revmo. Abad de Samos don Pedro Rueda, acompañado de otro monje de la misma Orden, con objeto de ver si es posible constituir en dicha Villa una Abadía que sea la base de la de un nuevo Monasterio para la expresada Orden.

También nos aseguran—aunque no podamos creerlo—, que se despojará al Cura de Villanueva de la casa rectoral para cederla á los mencionados religiosos.

Ocurrencias peregrinas

Hay que reconocer una vez más que *La Defensa* tiene verdaderos génius entre sus redactores.

Con motivo de la noticia publicada por un diario de Lugo, anunciando la subasta de la carretera de Riotorto para el día 9 de Enero proximo, propone que el Dipu-

tado por este distrito y los Ayuntamientos de Barreiros, Lorenzana, Mondoñedo y Villalba procuren que se suspenda dicha subasta, hasta que se resuelva la nueva aspiración del país que es el ferrocarril de Barreiros á Lugo por Mondoñedo y Villalba. Y añade: «porque si prospera al fin el proyecto de prolongación del ferrocarril de Villadrid á Lugo, mejor sería que se empleasen en un ramal de ferrocarril de Mondoñedo á Riotorto las 369.667 pesetas, que cuesta la carretera. Poco más que ésta costaría aquel, especialmente si el de Villadrid á Lugo se lleva por más acá de Riotorto como se proyecta.»

No puede darse nada más peregrino; y esta proposición revela conocimientos tan profundos de las leyes de Obras públicas, Contabilidad, Presupuestos y Administración que lo menos que merece *La Defensa* es que la nombren Ministro de Hacienda y de Fomento, todo en una pieza.

Mientras esto no se realiza sería útil que el Sr. Besada mandara construir una caja para guardar las 369.667 pesetas, hasta que se haga la prolongación del ferrocarril de Villadrid, que, según el semanario carlista, por aquí ya no queremos viajar más que en ferrocarril y huelgan las carreteras.

¡Y qué tales.... dis.... des., lindezas se escriban en un periódico!

Fallecimiento

Ha dejado de existir en la tarde de hoy, nuestro amigo el Presbítero Don Jesús Andía.

Reciba su deseconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Para 1909

Compre usted el Almanaque BAILLY-BAILLIERE con participación en la Lotería de Navidad, en la librería Lombardía.

250 PE-SETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO

MARCA SOL :—: pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese

premio de **250 PE-SETAS**

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908 : : : : : :

: : Esfízase la botella precintada y la tarjeta : : : : : :

: : Depósito en Mondoñedo

BOTICA DE FERREIRO

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesus Lombardía

¡Sellos!

De caucho y metal,
de gran duración

¡Dijes!

preciosos modelos con el sello
que se desee, desde 2'50 pesetas.

¡Sellos!

¡Dijes!

Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo
Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2,

LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruiz y Man

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH

Gran surtido de tejidos y quincalla en
Ferreira del Valle de Oro

de D. Laureano Lorenzo Veiga, á
precios sin rival y género para los gustos
más exquisitos.

No comprar en la Villa sin
visitar dicha casa



La Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'88

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios baratísimos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

CURA HIPERCLOHIDRI

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas),

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hija.

MONDOÑEDO

CURA CATARROINTESTINAL

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA INTESTINOS

CURA DISPEPSIA NERVIOSA

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
Extranjero	2'40 año
	1 franco trimestre
	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

FRANCES

Método "AHN,, Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía. Mondoñedo

VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Gíngulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Pallios desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flándes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, víacrucis, ánadas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente al ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y caballero.

MAGDALENA, 91-FERROL



Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp